

Medios de producción

Ordenadores. Software aplicado al diseño documental. Sistemas de diseño de formularios digitales. Documentación clínica y estadística.

Productos y resultados

Flujo de información analizado. Procesos de tratamiento de la información definidos. Documentación clínica definida y normalizada. Nuevos modelos de documentación adaptada a los objetivos. Catálogo documental realizado y actualizado. Sistema de información asistencial analizado y adaptado a la normativa vigente.

Información utilizada o generada

Manuales de uso y cumplimentación de historias clínicas. Plan de Seguridad Informática. Normativa comunitaria, estatal y autonómica sobre: Comisiones clínicas. Ley General de Sanidad. Ordenación de las profesiones sanitarias. Protección de datos de carácter personal. La autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.